

Ayuntamiento de Tavernes Blanques

Edicto del Ayuntamiento de Tavernes Blanques sobre bases para la concesión de Becas de Formación a otorgar en el Marco del Programa de Prácticas Formativas para Jóvenes. Modalidad Estudiantes.

EDICTO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 23 de Mayo de 2017, se aprueban las Bases para la concesión de Becas de Formación a otorgar en el Marco del Programa de Prácticas Formativas para Jóvenes. Modalidad Estudiantes.

Plazo de presentación de solicitudes: Del 25 de mayo al 9 de Junio de 2017 (inclusive)

La información está disponible en el Tablón de Anuncios y en la página web de este Ayuntamiento (www.tavernesblanques.es).

Tavernes Blanques, a 24 de mayo de 2017.—La alcaldesa.

2017/8115